

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**



# Segura Mercedes & Asociados, S.R.L.

## Audidores, Contadores y Consultores



INSTITUTO DE CONTADORES  
PUBLICOS AUTORIZADOS  
REPUBLICA DOMINICANA

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Consejo de Administración  
**Agente de Cambio Aleybra, S. A.**  
La Romana, Rep. Dom.

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de **Agente de Cambio Aleybra, S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Agente de Cambio Aleybra, S. A.**, al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

#### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). "modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana". Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ético del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

**Continúa...**



**Continuación...**

### **Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, "modificadas por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana", aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

**Continua...**



**Continuación...**

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

**Continúa...**



Continuación...

**Otro Asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de lo República Dominicana.

**Segura, Mercedes & Asociados, S. R. L.**

**Socio:**

**Franklyn Feliciano Mata.**

22 de abril de 2024

*Segura Mercedes & Asociados S.R.L.*  
**Segura, Mercedes & Asociados, S. R. L.**  
**ICPARD No. 215**  
**SIB. A-096-01-01**

*Franklyn Mata*  
**Franklyn Feliciano Mata.**  
**ICPARD No. 6199**  
**Exequatur No. 436-97**



**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
(Valores expresados en RD\$)

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondos disponibles (Notas 4 y 5)		
Efectivo en Caja	10,373,855	9,376,471
	<u>10,373,855</u>	<u>9,376,471</u>
Propiedad, Muebles y Equipos (Nota 13 )		
Propiedad, Muebles y Equipos	654,031	654,031
Depreciación Acumulada	(603,348)	(576,797)
	<u>50,683</u>	<u>77,234</u>
Otros activos (Nota 14)		
Cargos diferidos	297,703	326,937
	<u>297,703</u>	<u>326,937</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b><u>10,722,241</u></b>	<b><u>9,780,642</u></b>
<b>PASIVOS</b>		
Otros Pasivos (Nota 20)	442,253	189,660
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>442,253</u></b>	<b><u>189,660</u></b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		
Capital pagado (Nota 26)	5,000,000	5,000,000
Capital adicional pagado	3,400,000	3,400,000
Reserva Legal (Nota 27	228,129	193,679
Resultados acumulados	997,303	690,109
Resultados del ejercicio	654,556	307,194
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>10,279,988</u></b>	<b><u>9,590,982</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>10,722,241</u></b>	<b><u>9,780,642</u></b>
<b>Cuentas de Orden</b>	<b><u>30,000,000</u></b>	<b><u>30,000,000</u></b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Lic. Arismendy Anioris Geronimo Zorrilla

Presidente



Lic. Cesar Rijo

Contador

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**(Valores expresados en RD\$)**

	Años Terminados	
	Al 31 de diciembre de	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambios (Nota 31)</b>	-	-
<b>Ingresos operacionales (Nota 31)</b>		
Comisiones por cambio	3,448,027	2,858,415
Ingresos diversos	-	-
<b>Subtotal</b>	<u>3,448,027</u>	<u>2,858,415</u>
<b>Total</b>	<u>3,448,027</u>	<u>2,858,415</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 31)</b>		
Comisiones y cargos por servicios	(117,100)	(121,348)
<b>Subtotal</b>	<u>(117,100)</u>	<u>(121,348)</u>
<b>Resultado bruto</b>	<b>3,330,926</b>	<b>2,737,067</b>
<b>Gastos Operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33)	(1,240,330)	(1,085,907)
Servicios de terceros	(846,182)	(953,907)
Depreciación y amortización	(26,551)	(30,927)
Otros Gastos	(274,020)	(219,864)
<b>Subtotal</b>	<u>(2,387,083)</u>	<u>(2,290,605)</u>
<b>Resultado Operacional</b>	<b>943,844</b>	<b>446,462</b>
Otros Ingresos (Gastos) no operacionales	0	(3,500)
<b>Resultado del ejercicio antes de impuesto S/Renta</b>	<u>943,844</u>	<u>442,962</u>
<b>Impuesto Sobre la Renta. (Nota 25)</b>	(254,838)	(119,600)
<b>Resultado del ejercicio antes de reserva legal</b>	<u>689,006</u>	<u>323,362</u>
Reserva legal (Nota 27)	(34,450)	(16,168)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<u>654,556</u>	<u>307,194</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

  
**Lic. Arismendy Anioris Geronimo Zorrilla**  
 Presidente

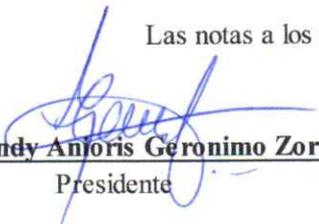


  
**Lic. Cesar Rijo**  
 Contador

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
 (Valores expresados en RDS)

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Aportes Pendientes Capitalización</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
<b>Saldos al 1 de diciembre de 2022</b>	<b>5,000,000</b>	<b>3,400,000</b>	<b>177,511</b>	<b>519,517</b>	<b>170,592</b>	<b>9,267,620</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	170,592	(170,592)	-
Aportes pendientes de capitalización	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	-	-	-	-	-	-
Reserva Legal	-	-	16,168	-	-	16,168
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	307,194	307,194
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>5,000,000</b>	<b>3,400,000</b>	<b>193,679</b>	<b>690,109</b>	<b>307,194</b>	<b>9,590,982</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	307,194	(307,194)	-
Aportes pendientes de capitalización	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	-	-	-	-	-	-
Reserva Legal	-	-	34,450	-	-	34,450
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	654,556	654,556
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>5,000,000</b>	<b>3,400,000</b>	<b>228,129</b>	<b>997,303</b>	<b>654,556</b>	<b>10,279,988</b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

  
**Lic. Arismendy Anforis Geronimo Zorrilla**  
 Presidente



  
**Lic. Cesar Rijo**  
 Contador

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(Valores expresados en RD\$)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Otros ingresos operacionales cobrados	3,448,027	2,858,415
Gastos generales y administrativos pagados	(2,360,531)	(2,259,678)
Otros gastos operacionales pagados	(117,100)	(121,348)
Impuesto sobre la renta pagado	(119,600)	(66,416)
Cobros y desembolsos diversos por actividades de operación	88,122	(150,688)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>938,918</u></b>	<b><u>260,285</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Adquisición de propiedad, muebles y equipo	<u>0</u>	<u>(53,525)</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>(53,525)</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Reserva Legal	34,450	16,168
Operaciones de fondo pagado	<u>24,016</u>	<u>28,100</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades financieras</b>	<b><u>58,466</u></b>	<b><u>44,268</u></b>
(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EFECTIVO	997,384	251,028
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	<u>9,376,471</u>	<u>9,125,443</u>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>10,373,855</u></b>	<b><u>9,376,471</u></b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Lic. Arismendy Anioris Geronimo Zorrilla  
 Presidente

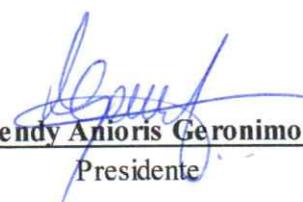


Lic. Cesar Rijo  
 Contador

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**CONCILIACION ACTIVIDADES DE OPERACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(Valores expresados en RD\$)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto aplicado a las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	<u>654,556</u>	<u>307,194</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto aplicado a las actividades de operación :		
Depreciación y amortización	26,551	30,927
Reserva legal	34,450	16,168
<b>Cambios netos en activos y pasivos</b>		
Otros activos	(29,233)	(22,134)
Otros pasivos	<u>252,594</u>	<u>(71,870)</u>
<b>Total de Ajustes</b>	<b><u>284,362</u></b>	<b><u>(46,909)</u></b>
<b>Efectivo neto aplicado a las actividades de operación</b>	<b><u>938,918</u></b>	<b><u>260,285</u></b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

  
Lic. Arismendy Anioris Geronimo Zorrilla  
 Presidente



  
Lic. Cesar Rijo  
 Contador

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

**1.- Entidad**

**Agente de Cambio Aleybra, S. A.**, fue constituida el 28 de enero de 1997, y opera bajo la Ley 183-02 (Ley Monetaria y Financiera) y las Resoluciones de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Su actividad principal es la compra y venta de divisas, cualquiera que fuese su denominación o característica. El Consejo de Administración de la Sociedad está formado por los señores: Lic. Arismendy Anioris Gerónimo Zorrilla (presidente), Dulce B. Zorrilla de Gerónimo (vicepresidente) y Leyvin Arlen Gerónimo Zorrilla (secretaria).

Para propósito de los estados financieros, las cifras están expresadas en pesos dominicanos.

Las oficinas comerciales y operativas se encuentran ubicadas en la calle Francisco del Castillo Márquez, No.78, Ciudad La Romana, República Dominicana.

**2.- Resumen de las principales políticas contables**

A continuación, presentamos un resumen de las principales políticas de contabilidad utilizadas por la empresa para la preparación de los estados financieros.

- a) Base contable de los estados financieros:** Las políticas e informaciones financieras de **Agente de Cambio Aleybra, S. A.**, están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado y las circulares y resoluciones emitidas por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables para bancos e instituciones financieras.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico. En fecha 30 de septiembre de 2005, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No.012/2005, en la cual se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) como base para la contabilización de las operaciones de las entidades de intermediación financiera y la elaboración y presentación de los estados financieros. Esta adecuación inició el 01 de enero de 2005, concluyendo el 31 de diciembre del 2007

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

**b) Uso de Estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo, e impuestos sobre la renta. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**c) Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado.**

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<i>Categoría</i>	<i>Vida útil</i>
Mobiliario y Equipos	4 años
Equipos de cómputos	4 años
Otros muebles y equipos	4 años

La inversión en activos fijos sobre el límite al 100% del capital técnico debe ser constituida una provisión inmediatamente por dicho exceso.

**d) Contabilización de Otros Cargos Diferidos**

Los otros cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta y seguros pagados por anticipado por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

**e) Contabilización de Activos Intangibles y Método de Amortización Usado**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que se reconocen como tal en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen el software adquirido y la plusvalía adquirida, entre otros. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles. Los activos intangibles se valúan

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de 3 a 5 años, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la Entidad adquirida. La plusvalía es revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

**f) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquida, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Agente de Cambio, se incluyen en los resultados corrientes.

**g) Costos de beneficios de Empleados.**

La institución ha contemplado, en cumplimiento con normativas vigentes, una serie de beneficios a sus empleados, los cuales indicamos a continuación:

- i. **Indemnización por preaviso y cesantía:** Estas prestaciones laborales, establecida en el Código de Trabajo de la República Dominicana, Ley No. 16-92, son registradas a gastos del período cuando un empleado es separado de sus funciones sin causas justificadas. Además, se incluyen los derechos adquiridos acumulados a la fecha de la liquidación. Los pagos por este concepto son atribuidos a los ejercicios según competencia económica.
- ii. **Salario de Navidad:** El artículo 219 del Código de Trabajo (Ley 16-92) establece que el empleador está obligado a pagar al trabajador en el mes de diciembre, el salario de Navidad, consistente en la duodécima parte del salario ordinario devengado por el trabajador en el año calendario. La entidad reconoce como gasto y paga el salario de navidad dentro del periodo.
- iii. **Participación de los beneficios:** El artículo 223 del Código de Trabajo (Ley 16-92) establece como obligatorio para toda empresa otorgar una participación equivalente al diez por ciento (10%) de las utilidades o beneficios netos anuales a todos sus trabajadores por tiempo indefinido. La participación individual de cada trabajador no podrá exceder del equivalente a cuarenta y cinco (45) días de salario ordinario para aquellos que hayan prestado servicios por menos de tres años, o una proporción para aquellos empleados que no hayan prestado sus servicios por el ejercicio económico completo, y de sesenta (60) días de salario ordinario para los que hayan prestado servicios continuos durante tres o más años. El pago de la participación a los trabajadores debe ser efectuado por las empresas entre los noventa (90) y los ciento veinte (120) días después del cierre de cada ejercicio económico.

En el periodo 2023 la entidad no registró ni pagó el gasto correspondiente a la bonificación de sus trabajadores, como lo establece el Código de Trabajo.

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

- iv. **Plan de Pensiones:** La entidad está realizando los aportes correspondientes al Plan de Pensiones de los empleados, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Ley de Seguridad Social, Ley No.87- 01, que desde el 1ero. de junio del año 2010 representa el 7.10% de los sueldos devengados por cada empleado.
- v. **Seguro Familiar de Salud:** La entidad realiza aportes al Seguro Familiar de Salud, el cual entró en vigencia a partir del 1ero de septiembre de 2007, equivalentes al 7.09 de los sueldos devengados por los empleados, de conformidad con la ley de Seguridad Social, No. 87-01, y modificado por la Ley 188-07.

**h) Reconocimiento de los ingresos y gastos.**

El Agente de Cambio reconoce sus ingresos por el método de lo devengado, esto es, que los ingresos por compra y venta de divisas, y otras actividades se reconocen cuando se realizan. Los gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado.

**i) Otras Provisiones**

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, pero que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual el Agente de Cambio posiblemente debe asumir una obligación en el futuro.

**j) Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del período incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en el estado de resultado.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del período, utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha del balance general.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva a la fecha del balance general.

**k) Deterioro del Valor de los Activos.**

La empresa revisa sus activos de larga vida, tales como propiedad, muebles y equipos y la plusvalía adquirida, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contables de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida es el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

**a) Diferencia con Normas Internacionales de Información Financiera un resumen de las diferencias más importantes es:**

- i. La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros, aun se dieran condiciones de hiperinflación en la economía del país. De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera se requiere que los estados financieros sean ajustados por inflación cuando los acumulados en los últimos 3 años excede el 100% y existan elementos cualitativos que también apoyen la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- ii. Las regulaciones bancarias requieren que los programas de computadoras y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- iii. Las autoridades reguladoras del sistema financiero nacional requieren que todas las entidades de intermediación financiera y cambiaria traduzcan todas las partidas de activos y pasivos en monedas extranjeras a la tasa de cambio oficial publicada por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de cierre del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que todos los saldos en monedas extranjeras sean traducidos a la tasa de cambio, a la cual la entidad de intermediación financiera y cambiaria tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- iv. Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones colocadas a corto plazo, y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

- i. La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y plusvalías, o cualquier cargo diferido o intangible, que pueda generar beneficios económicos futuros para la entidad, sean previamente autorizado por este organismo regulador para ser registrados como activos, o de lo contrario, deben ser llevados a gastos de manera individual. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- ii. La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**4. - Fondos disponibles**

El detalle de los fondos disponibles, al 31 de diciembre, es como sigue:

<b>Detalle:</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo en Caja	10,373,855	9,376,471
<b>Total</b>	<b>10,373,855</b>	<b>9,376,471</b>

El efectivo está disponible para las operaciones de canje de moneda extranjera.

**5.- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario**

**2023**

Monedas Extranjeras	- Importe	Prima		Importe RD\$
		Tasa	Importe	
Fondos Disponibles US\$	94,140	57.33	5,397,046	5,491,186
Fondos Disponibles Euro	5,065	64.01	324,211	329,276
<b>Totales</b>	<b>99,205</b>		<b>5,721,257</b>	<b>5,820,462</b>

**2022**

Monedas Extranjeras	- Importe	Prima		Importe RD\$
		Tasa	Importe	
Fondos Disponibles US\$	88,816	55.22	4,904,420	4,993,236
Fondos Disponibles Euro	8,770	59.71	523,658	532,428
<b>Totales</b>	<b>97,586</b>		<b>5,428,078</b>	<b>5,525,664</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el tipo de cambio utilizado para las conversiones de los saldos de moneda extranjera a moneda nacional es de US\$1 por cada 58.33 y RD\$56.22 y 1 euro por cada 65.01 y RD\$60.71, respectivamente.

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

**13. Propiedad, muebles y equipos:**

La composición de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como detalla a continuación:

<u>Detalle:</u>	<u>Mobiliarios y Equipo de Oficina</u>	<u>Total</u>
<b>Valor bruto al 01 de enero de 2022</b>	<b>600,506</b>	<b>600,506</b>
Adiciones	53,525	53,525
Retiros	-	-
<b>Valor bruto al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>654,031</b>	<b>654,031</b>
<b>Depreciación acumulada al 01 de enero de 2022</b>	<b>(545,870)</b>	<b>(545,870)</b>
Gasto de depreciación	(30,927)	(30,927)
Retiros	-	-
<b>Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>(576,797)</b>	<b>(576,797)</b>
<b>Muebles y equipo neto al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>77,234</b>	<b>77,234</b>
<b>Valor bruto al 01 de enero de 2023</b>	<b>654,031</b>	<b>654,031</b>
Adiciones	0	0
Retiros	-	-
<b>Valor bruto al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>654,031</b>	<b>654,031</b>
<b>Depreciación acumulada al 01 de enero de 2023</b>	<b>(576,797)</b>	<b>(576,797)</b>
Gasto de depreciación	(26,551)	(26,551)
Retiros	-	-
<b>Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(603,348)</b>	<b>(603,348)</b>
<b>Muebles y equipo neto al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>50,683</b>	<b>50,683</b>

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

**14. Otros activos:**

Al 31 de diciembre, los otros pasivos están compuestos como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Cargos diferidos</u></b>		
Impuestos pagados por anticipados	297,703	297,703
<b>Subtotal</b>	<b>297,703</b>	<b>297,703</b>
<b>Otros activos</b>		
Software	219,268	219,268
Amortización acumulada	(219,268)	(190,034)
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>29,234</b>
<b>Totales</b>	<b>297,703</b>	<b>326,937</b>

**20. Otros pasivos:**

Al 31 de diciembre, los otros pasivos están compuestos como se muestra a continuación:

<b><u>Detalle:</u></b>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acreedores diversos	67,737	65,290
Impuesto Sobre la Renta por pagar	263,047	12,371
Otros pasivos	111,469	111,999
<b>Total</b>	<b>442,253</b>	<b>189,660</b>

---

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**25. Impuesto sobre la renta:**

La Ley de Reforma Fiscal No. 557-05 establece, que, a partir del año 2006, a las sociedades comerciales se les aplicará un impuesto de un 1% sobre los activos netos presentados al cierre de su ejercicio fiscal, y a las entidades de intermediación financieras, administradores de fondos de pensiones, empresas eléctricas y otras entidades especificadas en la referida ley, la base aplicable es sobre sus activos fijos netos de depreciación. Este gravamen es compensable con el impuesto sobre la renta, siempre que el mismo sea igual o menor a este último.

De igual manera, el Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta a pagar será el que resulte mayor entre el 27% de la renta neta imponible y el 1% de los activos imponibles. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la compañía liquidó sus impuestos sobre la base del 27% de la renta neta imponible, debido a que el impuesto liquidado resultó ser mayor utilizando este método, según se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultados antes de Impuestos Sobre la Renta	943,844	442,963
Ajuste fiscales	0	0
<b>Total ajustes fiscales</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
Renta Neta Imponible antes de la Pérdida	943,844	442,963
Pérdidas Años Anteriores que se compensan	0	0
<b>Renta Neta Imponible después de la Pérdida</b>	<u>943,844</u>	<u>442,963</u>
<b>Impuesto Liquidado (27%)</b>	<b>254,838</b>	<b>119,600</b>
<b>Menos:</b>		
Anticipos Pagados	0	(166,190)
Saldo a Favor Año Anterior	<u>(204,590)</u>	<u>(158,000)</u>
Impuesto S/ Renta o Saldo a Favor	<u>50,248</u>	<u>(204,590)</u>

Cálculo del impuesto en base al 1% de los activos fijos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Importe total de activos fijos	50,683	77,234
Tasa impositiva	1%	1%
Impuestos Liquidado en base a los activos fijos	507	772
<b>Menos:</b>		
Crédito por impuestos Liquidado del ISR	0	0
<b>Impuestos sobre la Renta por pagar</b>	<u>507</u>	<u>772</u>

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**26. Patrimonio neto:**

La composición accionaria de la Entidad al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>Acciones comunes</b>			
	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (RD\$)</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (RD\$)</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	300,000	30,000,000	50,000	5,000,000
Saldos al 31 de diciembre de 2022	300,000	30,000,000	50,000	5,000,000

**Al 31 de diciembre del 2023, el capital autorizado está representado por 300,000 acciones ordinarias, con un valor nominal de RD\$100 cada una.**

La vinculación de los socios en la administración de la entidad es como sigue:

<b><u>Detalle:</u></b>	<b>2023</b>			
	<b>Número de accionistas</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Monto RD\$</b>	<b>Porcentaje %</b>
Personas físicas Vinculadas a la administración	3	50,000	5,000,000	100
<b>Totales</b>	<b>3</b>	<b>50,000</b>	<b>5,000,000</b>	<b>100</b>

El Estado de Situación, en el renglón de patrimonio se incluye una partida correspondiente a “Capital Adicional Pagado” por un importe de RD\$3,400,000, correspondiente a desembolsos realizados por accionistas de la entidad para completar el Capital Mínimo Requerido y cumplir así con el Reglamento Cambiario. La entidad se encuentra en proceso de conformación del expediente de las documentaciones solicitadas por la Superintendencia de Bancos a través de la Circular SB:ADM.0127/22 de fecha 20 de enero del 2022.

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

**27. Reserva Legal.**

El Artículo 47 de la Ley No.479-08 de Sociedades Comerciales requiere que todas las compañías anónimas y de responsabilidad limitada transfieran anualmente, como mínimo el 5% de los beneficios netos que obtiene la Compañía por cada período contable. Esta Reserva dejará de ser obligatoria cuando la misma haya alcanzado la décima parte del Capital Social. La misma no puede ser capitalizada, ni utilizada para el pago de dividendos.

En el periodo actual se calculó y transfirió a Reserva Legal el 5% establecido, debido a que el resultado del periodo fue positivo.

**28. Compromisos y Contingencia.**

A continuación, detalles de los compromisos y contingencias de la entidad correspondiente al periodo 2023:

**a) Salarios de Navidad.**

El Código de Trabajo (Ley 16-92), establece que, en el mes de diciembre, los empleados deben recibir una doceava parte del total de salarios percibido durante el año. La entidad cumple con lo establecido por la citada ley, en lo referente a los salarios de navidad.

**b) Bonificaciones.**

El Código de trabajo (Ley 16-92), en su artículo 223 establece como una obligación para la entidad otorgar una participación equivalente al diez por ciento (10%) de las utilidades o beneficios netos anuales a todos sus trabajadores que presten sus servicios por tiempo indefinido, sin exceder del equivalente a cuarenta y cinco (45) días de salario ordinario para aquellos que hayan prestado servicios por menos de tres años, y de sesenta (60) días de salario ordinario para los que hayan prestado servicios continuo durante tres o más años. Cuando el trabajador no preste servicios durante todo el año que corresponde al ejercicio económico, la participación individual será proporcional al salario del tiempo trabajado.

Según el Art. 224 del citado Código, el pago de la participación a los trabajadores debe ser efectuado por las empresas entre los noventa (90) y los ciento veinte (120) días después del cierre de cada ejercicio económico, sin embargo, en el periodo 2023 la entidad no cumplió con el pago de las bonificaciones a sus empleados.

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**31. Otros Ingresos (gastos) Operacionales:**

El detalle de otros ingresos (gastos) operacionales, durante los años terminados, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
Por diferencia de cambios	-	-
	-	-
<b>Comisiones por cambio:</b>		
Comisiones por cambio de divisas al contado	3,448,027	2,858,415
	<b>3,448,027</b>	<b>2,858,415</b>
Otros ingresos operacionales	-	-
	-	-
<b>Total</b>	<b>3,448,027</b>	<b>2,858,415</b>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
Comisiones por servicios y cargos bancarios	(979)	(2,742)
_Perdidas de divisas al contado	(116,121)	(118,606)
<b>Total</b>	<b>(117,100)</b>	<b>(121,348)</b>

**33. Remuneración y Beneficios Sociales:**

Al 31 de diciembre, un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

<b>Detalle:</b>	<b>2023</b>	<b>2021</b>
Sueldos y bonificación al personal	919,000	793,933
Regalía pascual	76,583	66,161
Vacaciones	33,236	33,236
Horas extras	53,088	56,183
Seguro social	149,233	128,455
Infotep	9,190	7,939
<b>Totales</b>	<b>1,240,330</b>	<b>1,085,907</b>

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

**39. Fondo de pensiones y jubilaciones:**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

El sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Agente de Cambio Aleybra, S. A., están afiliados a las diferentes Administradoras de Fondos de Pensiones, habilitadas y autorizadas por el Consejo del Sistema de la Seguridad Social.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los aportes realizados por el Agente de Cambio y los empleados a la TSS en su conjunto, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en el estado de resultados.

**40. Reclasificación de partidas para fines de presentación.**

Se realizaron reclasificaciones de algunas partidas y notas de los estados financieros, así como la adecuación de algunos términos y conceptos para una mejor y adecuada presentación, y para fines comparable con el periodo anterior.

**41. Confirmación de los abogados.**

Requerimos el envío de solicitud de confirmación a los abogados de la empresa con la finalidad de que ellos nos informaran acerca de casos judiciales que la entidad pudiera tener y que pudieren afectar el patrimonio y los resultados de los estados financieros. Hasta la fecha de emisión de este informe no habíamos recibido respuesta alguna sobre el referente.

**42. Años Abiertos a Inspección Fiscal.**

Los ejercicios que están abiertos para propósitos de inspección fiscal son los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021. La facultad de la Dirección de Impuestos Internos (DGII) de revisar las declaraciones juradas prescribe a los tres años. El plazo de prescripción empieza a computarse a partir del día siguiente a la fecha en que vence el plazo de la presentación de la declaración anual respectiva, siempre que las mismas no hayan sido notificadas por esta Dirección General.

**43. Hechos posteriores al cierre**

No se registró ningún evento y/o transacción después de este corte de operaciones que influyera en alguna variación de importancia relativa en la información financiera expresada en los Estados Financieros auditados y sus anexos.

**AGENTE DE CAMBIO ALEYBRA, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

*Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos no reveladas*

El Manual de contabilidad para instituciones financieras emitido por la Superintendencia de Bancos, establece notas mínimas a ser reveladas en los estados financieros de las entidades del sector financiero. Las siguientes notas no son reveladas por la institución debido a que las mismas no aplican a sus estados financieros.

- Cuentas por cobrar
- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Bienes recibidos en recuperación de créditos
- Inversiones en acciones
- Obligaciones con el público
- Evaluación de Riesgos
- Fondos tomados a préstamos
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior
- Obligaciones subordinadas
- Distribución de beneficios
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Transacciones con partes vinculadas
- Otras revelaciones

**AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES DE AUDITORIA**

<b><u>Detalle:</u></b>	<b><u>Cuenta No.</u></b>	<b><u>Debito</u></b>	<b><u>Crédito</u></b>
1.- Resultados del ejercicio @	353.01.1.01	289,288.06	
Impuesto sobre la renta IR2	251-04-1-01		254,837.77
Reserva legal	331-01-1-01		34,450.29

**Para registrar impuesto sobre la renta y  
reserva legal correspondiente al periodo  
2023**

2.-